INFORME JUNIO

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 4182.010.26.1.279 - 2020 Entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y el Contratista Mauricio Santacruz Rojas

PERIODO DEL INFORME: Junio de 2020

MAURICIO SANTACRUZ ROJAS
Ingeniero Electricista

Santiago de Cali, Junio de 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 03
1. OBJETIVO..... 05
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES..... 05
2.1. APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TECNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO……..…..…….…..05
2.2. PROYECTOS REVISADOS JUNIO 2020 05
2.3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LASS NORMAS TERRITORIALES..... 05
2.4. LIQUIDACIÓN Y VALIDACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS..... 05
2.4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN……....05
2.4.2. PROYECTOS DE HURTOS……..…06
2.5. INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL 07
2.5.1. MATERIAL DESMONTADO……..……..09
2.6. VERIFICACIÓN ORDENES DE TRABAJO PARA LA AOM SISTEMA A.P……..…11
2.7. ESTADO EN TERRENO……..……..11
2.8. INDICADORES……..……..12
2.8.1. Indicadores de luz blanca comunas 14, 15, 21, zona rural hormiguero y navarro……..12
2.9. APOYO EN REVISIÓN, APROBACIÓN, SEGUIMEINTO Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN EVENTO DE MAYOR VOLUMEN..... 13
2.10. VERIFICACIÓN DE PODAS AL SALP ……...13
2.11. ATENCIÓN A SOLICITUDES ……..…..13
2.12. OFICIOS PROYECTADOS… ……...13
2.13. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y CAPACITACIONES……..14
2.14. APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TECNICO EN EVENTO DE MAYOR NUMERO DE PROYECTOS PARA APROBAR Y LIQUIDAR……..…...14
2.15. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LASS COMUNAS A CARGO……14
2.16. APOYO A LA SUPERVISIÓN EN PROCESOS CONTRACTUALES DENTRO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES……...14
2.17 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……14

INTRODUCCIÓN

En este primero (01) informe, se encontrará el detalle de las actividades contractuales realizadas durante el periodo corte del mes de junio de 2020, para dar cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el contrato de prestación de servicios profesionales No.4182.010.26.1.279 - 2020:

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1	Apoyar la supervisión en el alcance técnico y del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.	Se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.
2	Revisar los proyectos de expansión, repotenciación y modernización en cualquier tecnología de las comunas a cargo del área urbana. Para cada proyecto evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación.	Durante el periodo que cubre este informe, se recibió dos (02) oficios enviados por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de Expansión y CPL´s del PAS que son: MEG-2.2_20269 y MEG-2.2_20275, en los cuales no se recibieron proyectos para análisis técnico y aprobación de las comunas a cargo.
3	Verificar el cumplimiento de las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial vigente y Plan de Desarrollo, así como verificar la calidad del bien inmueble otorgado al municipio, jerarquización vial y delimitación del predio a intervenir en el municipio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.	Durante el periodo que cubre este informe y como se explicaba en el ítem dos - dos (2.2), no se recibieron proyectos para análisis técnico, así que, respecto a la verificación realizada no hubo necesidad de verificar espacios públicos sin restricciones y por esta razón no hubo la necesidad de verificar la calidad del bien inmueble o jerarquización.
4	Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento a la cantidad de hurtos, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	Se informa que respecto al plan de gestión enero, febrero y marzo de 2020, se realizaron informes de validación valores, respecto al de abril y mayo de 2020, se encuentra en conciliación las validaciones respecto a proyectos de expansión y hurtos, una vez se reciban la correcciones y la factura se procederá a realizar informe de validación valores y cantidades; a la fecha de corte se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión junio de 2020.
5	Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas realizando un archivo con el material instalado, reutilizado, retirado y realizar las actas de validación de las mismas. Se deben suscribir las actas de validación, cuando hayan sido comunicadas previamente por el operador del servicio de alumbrado público y cuyo tiempo de respuesta este vigente al momento del contrato. Deberá tener la información virtual organizada por carpetas identificadas por, número de proyecto en la cual se incluye el registro fotográfico, memorias de cálculo, archivo en Excel de validación del proyecto; inventario de material instalado y retirado, y un archivo general de consolidación de acuerdo con los proyectos liquidados y aprobados en el mes y los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.	Conforme al avance de las liquidaciones, se procede a conformar el archivo digital con el inventario por unidades constructivas de cada proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural, clasificando el material usado por mes. Se realizó el inventario de los proyectos de Expansión y CPL en el formato avalado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, donde se entrega parcial de inventario por unidades constructivas de los meses de la vigencia, los informes de traslado de estos materiales se encuentran en trámite. Se informa que como se generó informe de validación valores respecto al plan de gestión de enero, febrero y marzo de 2020, se entregó inventario al profesional encargado de consolidar y realizar informe. El plan de gestión abril y mayo de 2020, se encuentran a la espera de la factura y así poder generar oficio de validación valores y realizar el consolidado del material instalado y disposición final.
6	Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.	Se validó la información verificada en terreno por parte del personal de apoyo técnico de la Supervisión de Alumbrado Público las órdenes correspondientes al AOM de meses de enero, febrero y marzo, abril y mayo de 2020, se presentaron informes de validación por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público. Respecto a las órdenes de junio están siendo verificadas en terreno por el personal técnico.
7	Reportar el estado en terreno de los proyectos a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.	Se realizo verificación en estado en terreno de los proyectos aprobados vs ejecutados de las comunas 14, 15, 21, parte rural de navarro, hormiguero y se actualizó el estado de las obras.
8	Revisar, analizar, aprobar, hacer seguimiento y liquidar los proyectos que le sean asignados en el evento en que se presente mayor volumen de los mismos.	Para este periodo, no hubo necesidad de brindar apoyo a otras comunas en revisión, análisis y aprobación de proyectos.
9	Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo con los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas	En relación con la verificación de las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de enero, febrero, marzo, abril y mayo

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
	verificadas.	de 2020, fueron verificadas en terreno por el personal técnico contratado para dicha labor, estas fueron verificadas por el grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y se emitieron oficios de validación, respecto a las órdenes de junio no se han recibido soportes, una vez se reciban serán verificadas en terreno por el personal técnico.
10	Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante este período que cubre este informe no se recibieron solicitudes sobre alumbrado público en sectores de las comunas a cargo, sobre mantenimientos a puntos de la infraestructura de alumbrado público y expansiones, además de otras dependencias.
11	Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y liquidar de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de los mismos.	Para este periodo, no hubo necesidad de brindar apoyo a otras comunas en la liquidación de proyectos que hacen parte del plan de gestión.
12	Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 14, 15, 21 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali y los corregimientos Navarro y Hormiguero.	Se desarrollaron sin novedad todas las actividades de las comunas del área urbana y corregimientos a cargo.
13	Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	Se brindó apoyo en los procesos contractuales a cargo de la Unidad y a la fecha se han cumplido todas las orientaciones y actividades asignadas por la Supervisión y Dirección de la Unidad.

1. OBJETIVO

Prestar los servicios profesionales como ingeniero electricista en la unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, en el alcance técnico a la Supervisión de Alumbrado Público.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. APOYAR A LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TECNICO Y DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Durante este periodo de contrato, se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2.2. PROYECTOS REVISADOS JUNIO 2020

Durante este contrato, se recibieron dos (02) oficios enviados por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de Expansión y CPL´s del PAS que son: MEG-2.2_20269, MEG-2.2_20275, en los cuales no se recibieron proyectos para análisis técnico y aprobación de las comunas a cargo.

2.3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES

Durante el periodo que cubre este informe y como se explicaba en el ítem dos - dos (2.2), no se recibieron proyectos para análisis técnico, así que, por esta razón no hubo la necesidad de verificar la calidad del bien inmueble o jerarquización.

2.4. LIQUIDACIÓN Y VALIDACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS

2.4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado plan de gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en el mes de enero, febrero, marzo de 2020, se informa que se recibieron proyectos de expansión de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural; respectivamente, se procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados.

MES	VALOR EMCALI [$]	VALOR MUNICIPIO [$]	DIFERENCIA [$]
ENERO 2020	820.309.596	799.620.832	20.688.764

MES	VALOR EMCALI [$]	VALOR MUNICIPIO [$]	DIFERENCIA [$]
FEBRERO 2020	368.500.696	359.167.240	9.333.456
MARZO 2020	306.269.623	297.859.165	8.410.458

Fecha de corte: Junio 30 de 2020.

Se informa que el plan de gestión referente al mes de abril y mayo de 2020, aún se encuentra en conciliación y una vez se reciban las correcciones y factura se emitirá informe de validación.

A la fecha de corte, se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión junio de 2020.

2.4.2. PROYECTOS DE HURTO

Al igual que para las liquidaciones de los proyectos de Expansión, conforme a la metodología establecida de liquidaciones conjuntas, se informa que se recibieron proyectos de Hurtos liquidados por Emcali en el mes de enero, febrero, marzo de 2020, para validar de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural; respectivamente se procedió a verificar y validar las cantidades y mano de obra, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de reporte.

Cabe resaltar que Emcali no informa oportunamente a la Supervisión de la ocurrencia de los hurtos ya liquidados entre él y su ejecutor, por lo cual para la validación de las liquidaciones presentadas por Emcali, se toma como soporte los denuncios ante la fiscalía los cuales fueron remitidos a esta Supervisión por parte de Emcali vía e-mail hasta la fecha de radicación de la factura.

Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las cantidades y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto. A continuación, se muestra el consolidado de validación valores liquidados.

El mes de ENERO de 2020.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA
ENERO 2020	11.596.373	11.596.373	0

Fecha de corte: Enero 31 de 2020.

Así mismo, se realiza el análisis del reporte de hurtos determinados de manera general los barrios de mayor reincidencia, la comuna de mayor número y costo por hurtos. En el mes de enero en donde se reportó el valor más elevado por hurtos fue en la comuna 14, en el barrio Alirio Mora Beltrán por un valor de $ 5.331.918.

El mes de FEBRERO de 2020.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA
FEBRERO 2020	1.144.097	1.144.097	0

Fecha de corte: Febrero 29 de 2020.

Así mismo, se realiza el análisis del reporte de hurtos determinados de manera general los barrios de mayor reincidencia, la comuna de mayor número y costo por hurtos. En el mes de febrero en donde se reportó el valor más elevado por hurtos fue en la comuna 21, en el barrio Valle Grande por un valor de $ 815.237.

En el mes de MARZO de 2020.

MES	VALOR EMCALI	VALOR MUNICIPIO	DIFERENCIA
MARZO 2020	1.144.097	1.144.097	0

Fecha de corte: Marzo 31 de 2020.

Así mismo, se realiza el análisis del reporte de hurtos determinados de manera general los barrios de mayor reincidencia, la comuna de mayor número y costo por hurtos. En el mes de marzo en donde se reportó el valor más elevado por hurtos fue en la comuna 14, en el barrio Alirio Mora Beltrán por un valor de $ 1.034.299.

Se informa que el plan de gestión referente al mes de abril y mayo de 2020 se encuentra en conciliación y una vez se reciban las correcciones y factura se emitirá informe de validación.

A la fecha de corte, se están realizando visitas conjuntas UAESPM – EMCALI – MEGAPROYECTOS, referentes al plan de gestión junio de 2020.

2.5. INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Conforme al avance de las liquidaciones, se procede a conformar el archivo digital con el inventario por unidades constructivas de cada proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 14, 15, 21 del área urbana y los corregimientos Navarro y Hormiguero del área rural, clasificando el material usado por mes. Se realizó el inventario de los proyectos de Expansión y CPL en el formato avalado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, donde se entrega parcial de inventario por unidades constructivas de los meses de la vigencia, los informes de traslado de estos materiales se encuentran en trámite.

A continuación, se muestra el inventario consolidado en formato avalado de proyectos liquidados en los meses de enero, febrero, marzo de 2020:

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO ENERO 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	14
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	96
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	458
CAJA DE A.P 0,4X0,4 MT	10
Luminaria LED 136W 2019	11
Luminaria LED 40W 2019	106
Luminaria LED 60W 2019	15
Luminaria LED 95W 2019	14
PERCHA DE UN PUESTO	129
POSTE CONCRETO 8MT	4
POSTE METALICO 8Mt	2
RED AREA AL 4 AWG	4288
RED AREA AL 6 AWG	8253
TOTAL GENERAL	13400

Fecha de corte: Enero 31 de 2020 – Informe radicado No.202041820100003364.

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO FEBRERO 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	28
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	117
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	416
CAJA DE A.P 0,4X0,4 MT	12
Luminaria LED 136W 2019	68
Luminaria LED 40W 2019	169
Luminaria LED 53W 2019	18
Luminaria LED 60W 2019	20
Luminaria LED 95W 2019	78
PERCHA DE UN PUESTO	297
POSTE CONCRETO 10MT	1
POSTE CONCRETO 12MT	16
POSTE CONCRETO 8MT	5
POSTE METALICO 8Mt	16
PROYECTOR LED 90W 2019	17
RED AREA AL 4 AWG	2868
RED AREA AL 6 AWG	5228
TOTAL GENERAL	9374

Fecha de corte: Febrero 29 de 2020 – Informe radicado No.202041820100003364.

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO MARZO 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	19
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	134
Luminaria LED 136W 2019	2
Luminaria LED 40W 2019	219
Luminaria LED 53W 2019	13
Luminaria LED 95W 2019	148
PERCHA DE UN PUESTO	323
POSTE CONCRETO 8MT	3
POSTE METALICO 8Mt	16
PROYECTOR LED 90W 2019	1
RED AREA AL 4 AWG	1394
RED AREA AL 6 AWG	6356
TOTAL GENERAL	8628

Fecha de corte: Marzo 31 de 2020 – Informe radicado No. 202041820100003754.

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO ABRIL 2020 - CONSOLIDADO	
ATERRIZAJE	
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	
Luminaria LED 136W 2019	
Luminaria LED 40W 2019	
Luminaria LED 53W 2019	

INVENTARIO MATERIAL INSTALADO ABRIL 2020 - CONSOLIDADO	
Luminaria LED 95W 2019	
PERCHA DE UN PUESTO	
POSTE CONCRETO 8MT	
POSTE METALICO 8Mt	
PROYECTOR LED 90W 2019	
RED AREA AL 4 AWG	
RED AREA AL 6 AWG	
TOTAL GENERAL	

Fecha de corte: Abril 30 de 2020 – Informe radicado No. 202041820100004824.

Dicho lo anterior, se informa que se entregaron los consolidados de inventario de los meses de enero a marzo de 2020 al profesional encargado de consolidar y se emitieron oficios, el plan de gestión de abril y mayo de 2020 se encuentran en conciliación y se está a la espera de correcciones y factura, para poder generar oficio de validación valores y realizar el consolidado del material instalado y disposición final.

2.5.1. MATERIAL DESMONTADO

Respecto al material desmontado de los proyectos ejecutados del plan de gestión enero a marzo de 2020, a continuación, se muestran los consolidados por mes liquidado.

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO ENERO 2020 - CONSOLIDADO	
ALAMBRE CU THHN #14	244
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	13
BOMBILLA CMH400/TT/UVC/U/830/E40	1
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE	1
BOMBILLA MH TUBULAR BLANCA 400 W	1
BOMBILLA NA 150 W	17
BOMBILLA NA 250 W	2
BOMBILLA NA 400 W	2
BOMBILLA NA 70 W	41
BOMBILLO NA 70W E27 GENERAL ELECTRIC	1
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	5
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA	2
BOMBILLO SUPER 400W NA E27 SILVANYA	3
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	42
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	46
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	89
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	131
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	178
LUMINARIA NA 150W 208/240	34
LUMINARIA NA 250W 208/240	4
LUMINARIA NA 400W 208/240	7

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO ENERO 2020 - CONSOLIDADO	
LUMINARIA NA 70W 208/240	85
TOTAL GENERAL	949

Fecha de corte: Enero 31 de 2020 – Informe radicado No.202041820100003364.

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO FEBRERO 2020 - CONSOLIDADO	
AISLADOR CARR A.P ANSI 53-2- 3" (ACTUAL)	6
ALAMBRE CU THHN #14	923
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	21
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	3
BOMBILLA CMH250/TT/UVC/U/830/E40	1
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE	3
BOMBILLA NA 150 W	34
BOMBILLA NA 250 W	41
BOMBILLA NA 70 W	67
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	22
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA	26
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	81
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	161
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	137
CABLE AL PVC THHN AWG # 4	120
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	299
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"	90
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	162
LUMINARIA NA 150W 208/240	68
LUMINARIA NA 250W 208/240	68
LUMINARIA NA 70W 208/240	151
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240	10
PERCHA GALV CAL 1 PUESTO	6
POSTE CONCRETO 8M X 510 KG D.I	6
TOTAL GENERAL	2506

Fecha de corte: Febrero 28 de 2020 – Informe radicado No.202041820100003364.

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO MARZO 2020 - CONSOLIDADO	
ALAMBRE CU THHN #14	668
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	27
BOMBILLA 70 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	2
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	5
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE	10
BOMBILLA MH TUBULAR BLANCA 400 W	1
BOMBILLA NA 150 W	28
BOMBILLA NA 250 W	17

INVENTARIO MATERIAL DESMONTADO MARZO 2020 - CONSOLIDADO	
BOMBILLA NA 400 W	9
BOMBILLA NA 70 W	125
BOMBILLO NA 70W E27 GENERAL ELECTRIC	2
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	21
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA	8
BOMBILLO SUPER 400W NA E27 SILVANYA	4
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	79
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	123
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	217
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	337
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"	88
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	340
LUMINARIA NA 150W 208/240	73
LUMINARIA NA 250W 208/240	25
LUMINARIA NA 400W 208/240	13
LUMINARIA NA 70W 208/240	218
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240	8
TOTAL GENERAL	2448

Fecha de corte: Mayo 22 de 2020 – Informe radicado No. 202041820100003754.

Dicho lo anterior, se informa que se entregaron estos consolidados de inventario al profesional encargado de consolidar y se emitieron los respectivos oficios, respecto al plan de gestión de abril y mayo de 2020, se encuentran en conciliación y se está a la espera de correcciones y factura, para poder generar oficio de validación valores y realizar el consolidado del material retirado y disposición final.

2.6. VERIFICACIÓN ORDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, y una vez verificado en terreno por parte del personal de apoyo técnico contratado para dicha labor en terreno los reportes realizados en el sistema de APSOFT para labores de mantenimiento en el mes de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2020, se realizó verificación técnica en terreno de las comunas 14, 15, 21 del área urbana, corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural, por el personal técnico contratado para dicha labor y fueron validados a través de oficios por parte del grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público, respecto a las órdenes del mes de junio se encuentran en validación por el grupo de técnicos y una vez se tenga la información se enviara oficio por el grupo de ingenieros.

2.7. ESTADO DE OBRAS EN TERRENO

Se realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2019, en cumplimiento de la obligación contractual, fue entregada al profesional de apoyo a la consolidación. De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos

aprobados de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural, se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2019				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
14	30	29	0	0
15	43	41	2	0
21	29	29	0	0
97 – Corr. Hormiguero	2	2	0	0
98 – Corr. Navarro	0	0	0	0

Fecha de corte: Junio 10 de 2020. * se anuló el proyecto #4970 de comuna 14.

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
14	0	0	0	0
15	2	0	1	1
21	1	0	0	1
97 – Corr. Hormiguero	0	0	0	0
98 – Corr. Navarro	0	0	0	0

Fecha de corte: Junio 30 de 2020.

Para esta vigencia 2020, se están consolidando los nuevos proyectos que harán parte de la Guía y Programación de Proyectos de Alumbrado Público 2020.

2.8. INDICADORES

2.8.1. Indicador de Luz Blanca Comunas 14, 15, 21, Zona Rural Hormiguero y Navarro

En concordancia con la meta propuesta para el plan de desarrollo en materia de iluminación. De acuerdo con el avance de los proyectos liquidados por Emcali, remitidos dentro de los archivos de Excel PAS, se valida y actualiza la cantidad de luminarias con fuente de luz blanca para las comunas 14, 15, 21, Corregimientos de Navarro y Hormiguero.

A la fecha de corte del presente informe, Emcali ha remitido los proyectos liquidados del mes de enero, febrero, marzo y abril de 2020 los cuales fueron validados; a continuación, se presentan las cantidades de luminarias con fuente de luz blanca, clasificadas por potencia.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – ENERO 2020																
COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	167W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14			24	70		6	15		16							131
15																0
21					21											21
23																0
TOTAL	0	0	24	70	21	6	15	0	16	0	0	0	0	0	0	152

Fecha de corte: Enero 31 de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – FEBRERO 2020																
COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	167W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14					20	17	1									38
15			32	3			7		7							49
21			137	15			70		61							283
23																0
TOTAL	0	0	169	18	20	17	78	0	67	0	0	0	0	0	0	370

Fecha de corte: Febrero 29 de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA COMUNAS 14, 15, 21, CORREGIMIENTO NAVARRO Y HORMIGUERO – MARZO 2020																
COM.	POTENCIA															TOTAL
	37W LED	38W LED	40W LED	53W LED	60W LED	90W LED	95W LED	108W LED	136W LED	167W LED	70W CMH	100W CMH	150W CMH	250W CMH	400W CMH	
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15							25									25
21			219	13		1	123		2							358
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	219	13	0	1	148	0	2	0	0	0	0	0	0	383

Fecha de corte: Marzo 31 de 2020.

Dicho lo anterior, se informa que el plan de gestión abril y mayo de 2020, se encuentran en conciliación y se está a la espera de la factura, para poder generar oficio de validación valores y realizar el consolidado del material instalado y disposición final.

2.9. APOYO EN REVISIÓN, APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN EVENTO DE MAYOR VOLUMEN

Durante este periodo no hubo la necesidad de brindar apoyo en otras comunas respecto a revisión, aprobación y seguimiento de proyectos.

2.10. VERIFICACIÓN DE PODAS AL SALP

En relación con la verificación de las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para los meses de enero a mayo de 2020, fueron verificadas en terreno por el personal técnico contratado para dicha labor, así que, el grupo de ingenieros de apoyo a la Supervisión de Alumbrado Público en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos emitieron oficios de validación. Respecto a las órdenes de junio se está a la espera de los soportes para que sean verificadas por el personal técnico.

2.11. ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS

Durante este periodo no se recibieron solicitudes sobre alumbrado público en sectores de las comuna a cargo, sobre mantenimientos a puntos de la infraestructura de alumbrado público y expansiones, además de otras dependencias.

2.12. OFICIOS PROYECTADOS

Durante este corto periodo se proyectaron los sgtes oficios.

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
202041820100005564	Informe de verificación ordenes de trabajo para Podas mes de mayo de 2020	MARCO AURELIO VERA / DIRECTOR UAESPM

Fecha de corte: Junio 30 de 2020.

2.13. PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES

Durante este periodo no se realizaron reuniones o capacitaciones.

2.14. APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TECNICO EN EVENTO DE MAYOR NUMERO DE PROYECTOS PARA APROBAR Y LIQUIDAR

Para este periodo, no hubo la necesidad de brindar apoyo a otras comunas.

2.15. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS A CARGO

Durante este periodo se desarrollaron todas las actividades de las comunas 14, 15, 21 del área urbana y corregimientos de Navarro y Hormiguero del área rural.

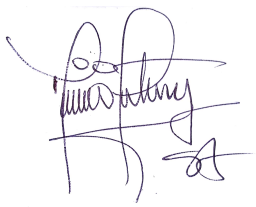
2.16. APOYO A LA SUPERVISIÓN EN PROCESOS CONTRACTUALES DENTRO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Durante este periodo se apoyó en los procesos contractuales a cargo de la Unidad y se cumplieron con todas las orientaciones y actividades asignadas por la Supervisión y Dirección de la Unidad.

2.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este contrato se recomendó la necesidad de dotación de seguridad constantemente para brindar seguridad personal en zonas visitadas cuando se realizan labores en terreno y servicio de transporte especial para los recorridos.

Se firma en Cali, Junio 30 de 2020



MAURICIO SANTACRUZ ROJAS
Ingeniero Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2020